102

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Educación

Decreto N. 20.588.-

POR EL CUAL SE NOMBRAN PROFESORES DEL COLEGIO NACIONAL DE NIÑAS.-

Asunción, 26 de Junio de 1947.-

1.511.-

VISTOS: la nota de la Dirección del Colegio Nacional de Niñas, con entrada en el Ministerio de Educación bajo el N° 2.403 y el informe favorable del Director del Departamento de Enseñanza Secundaria y Profesional,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1°.- Nómbrase, Profesores del Colegio Nacional de Niñas con antiguedad del 1° de Junio del cte. año, a las siguientes personas:-

Sr. Emiliano Gomez Rios, en la Cátedra de Historia del 6°.curso, en reemplazo del Sr. Eduardo Amarilla Fretes, quien solicitó permiso por dos meses.-

Srta. Irmina Claude, en la Cátedra de Psicología del 5°.curso, en reemplazo del Dr. Guillermo Enciso Velloso, quien solicitó permiso mientras dure la Misión Oficial que el Superior Gobierno le encomendara.

Srta. Elba González, en la Cátedra de Geografía del ler.curso, la.sección, en reemplazo de la Srta. Dora Ibarra, quien solicitó permiso por dos meses.-

Art.2°.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-